

366ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA N° 63ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 23 DE AGOSTO DE 2018.

El acta de la sesión 53ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 54ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- [Acusación](#) constitucional deducida por las diputadas señoras Hernando; Hertz y Sepúlveda, doña Alejandra, y los diputados señores Boric; Celis, don Ricardo; Crispí; Hirsch; Naranjo; Núñez, don Daniel, y Soto, don Raúl, en contra de Ministros de la Excma. Corte Suprema señores Hugo Enrique Dolmestch Urrea, Manuel Antonio Valderrama Rebolledo y Carlos Guillermo Künsemüller Loebenfelder, por notable abandono de deberes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 N° 2 letra c) de la Constitución Política de la República, y 37 y siguientes de la ley 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional. EN TABLA.

2.- Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América para la Investigación, Desarrollo, Prueba y Evaluación de Proyectos en Materia de Defensa, suscrito en Puerto España, Trinidad y Tobago, el 11 de octubre de 2016". BOLETÍN N° [12041-10](#). ([065-366](#)). A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA., Y A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, EN LO QUE CORRESPONDA.

3.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en primer trámite constitucional, el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", sobre el "Proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Minamata, sobre el mercurio, suscrito en Kumamoto, Japón, el 10 de octubre de 2013". BOLETÍN N° [12031-10](#) (SEN). ([242/SEC/18](#)). A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA, Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LO PERTINENTE.

4.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", que "Reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, así como de la asignación familiar y maternal, y del subsidio familiar". BOLETÍN N° [11971-13](#). ([243/SEC/18](#)). EN TABLA.

5.- Oficio del Senado por el cual solicita el acuerdo previo de la Sala para proceder al archivo de las mociones, en segundo trámite constitucional, contenidas en los boletines N°s [9296-14](#); 9380-14; 9706-14; 9988-14, y 9989-14, por las causales que en cada caso se indican. ([240/SEC/18](#)). EN TABLA.

6.- [Informe](#) de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, que "Modifica la ley N° 20.743, respecto del mes de concesión del aporte familiar permanente". BOLETÍN N° [11977-05](#). EN TABLA.

7.- [Informe](#) de la Comisión Especial Investigadora de eventuales irregularidades en la reducción artificial de listas de espera mediante la eliminación de pacientes desde el Repositorio Nacional de Listas de Espera, manipulación de estadísticas y omisión de registros (CEI 4). EN TABLA.

8.- [Oficio](#) de la Comisión de Educación por el cual se solicita el acuerdo de la Sala, de conformidad con el artículo 17 A de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional, para refundir las mociones, en primer trámite constitucional, correspondientes a los boletines N°s 11784-04, 11803-04 y 12022-04, las cuales modifican la ley N° 20.370, que Establece la ley General de Educación, en materia de acoso virtual escolar o cyberbullying. EN TABLA.

9.- [Resolución](#) de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados respecto del requerimiento formulado en contra de los diputados señores Pérez, don José, y Urrutia, don Osvaldo, por las declaraciones vertidas en la sesión de la Comisión de Defensa Nacional celebrada el 10 de julio de 2018. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

10.- [Resolución](#) de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados respecto de la presentación efectuada por el diputado señor Labra, don Amaro, sobre el ejercicio de sus labores de músico. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

11.- [Proyecto](#) iniciado en moción de las diputadas señoras Girardi; Cariola; Castillo; Cicardini; Mix; Nuyado; Orsini; Rojas; Vallejo y Yeomans, que "Modifica el Código Penal, para despenalizar el aborto consentido por la mujer dentro de las primeras catorce semanas de gestación". BOLETÍN N° 12038-34. A LA COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO.

12.- [Proyecto](#) iniciado en moción de las diputadas señoras Hoffmann y Amar, y de los diputados señores Carter; Coloma; Moreira; Rathgeb; Rentería y Trisotti, que "Modifica la Carta Fundamental para consagrar la protección de la vida del que está por nacer desde el momento de la concepción". BOLETÍN N° 12039-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

13.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Torres; Calisto; Jarpa; Matta; Ortiz; Sabag; Silber; Soto, don Raúl, y Walker, y de la diputada señora Hernando, que "Modifica la ley N° 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria, y la ley General de Servicios Sanitarios, en materia de cobro de suministro de agua potable y de responsabilidades por mantenimiento de las redes en condominios de viviendas sociales". BOLETÍN N° 12040-14. A LA COMISIÓN DE LA VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES.

14.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Ossandón; Álvarez, doña Jenny; Cid; Leuquén y Muñoz, y de los diputados señores Alinco; Castro, don José Miguel; Sauerbaum; Schalper y Winter, que "Modifica la ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, en materia de individualización y registro de datos de los usuarios de servicios de telefonía en la modalidad de prepago". BOLETÍN N° 12042-15. A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

15.- **Nota** del diputado señor Labra por la cual solicita el desarchivo del proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N° 19.928, sobre Fomento de la Música Chilena, para establecer los requisitos que deben cumplir los conciertos y eventos musicales que se presenten en Chile". BOLETÍN N° **6110-24**. EN TABLA.

Otros documentos de la cuenta:

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que la diputada señora Mix integrará la delegación que asistirá a la 139a. Asamblea de la Unión Interparlamentaria, a realizarse entre los días 14 y 18 de octubre de 2018, en Ginebra, Suiza ([233](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que los diputados señores Flores, don Iván; García y Kast integrarán la delegación que asistirá a la 139a. Asamblea de la Unión Interparlamentaria, a realizarse entre los días 14 y 18 de octubre de 2018, en Ginebra, Suiza ([243](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- [Nota](#) de la diputada señora Pérez, doña Joanna, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 25 de agosto de 2018, para dirigirse a Israel. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- [Nota](#) del diputado señor Undurraga por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 25 de agosto de 2018, para dirigirse a Israel y Palestina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- [Certificado](#) que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Santibáñez, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de once días, a contar del 20 de agosto de 2018. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- [Certificado](#) que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Gahona, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de tres días, a contar del 20 de agosto de 2018. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- [Comunicación](#) del diputado señor Durán, don Eduardo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a la sesión especial celebrada el día 21 de agosto de 2018, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- [Comunicación](#) del diputado señor Mulet, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 22 de agosto de 2018, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- [Comunicación](#) del Jefe de la Bancada de Diputados de Renovación Nacional por la cual informa que el diputado señor Mellado, don Miguel, reemplazará a la diputada señora Flores, doña Camila, en la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno relativos al origen y adopción del acuerdo entre Corfo y Soquimich sobre la explotación del litio en el Salar de Atacama y su ejecución (CEI 9). SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

10.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5125-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5117-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5107-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5108-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5115-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5166-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5138-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5134-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5133-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5126-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- [Copia](#) autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en el desistimiento de la acción de inaplicabilidad respecto de las normas que indica del artículo 196 ter de la ley N° 18.290. ROL 4787-18-INA. ACOGE DESISTIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- [Oficio](#) del Director de Presupuestos por el cual da respuesta al oficio N° 14.099, de 26 de julio de 2018, en relación con el eventual impacto financiero de la moción que "Establece el día 20 de septiembre de cada año como feriado regional en la Región de Coquimbo, con motivo de la celebración de la fiesta de la Pampilla", y comunica que la Dirección de Presupuestos se encuentra impedida de emitir un pronunciamiento sobre el tema, debido a que este proyecto es de aquellos cuya iniciativa corresponde en forma privativa al Presidente de la República, de acuerdo al N° 4 y al inciso tercero del artículo 65 de la Constitución, por cuanto la creación de feriados altera las bases que determinan beneficios económicos y el orden macroeconómico del país. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

DOCUMENTOS AGREGADOS A LA CUENTA DE LA SESIÓN SALA 63ª
CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 23 DE AGOSTO DE 2018 Y RECIBIDOS
CON POSTERIORIDAD A SU CIERRE.

1.- Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Moderniza la legislación tributaria". BOLETÍN N° 12043-05. ([107-366](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA

2.- [Certificado](#) de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", sobre el "Proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Minamata, sobre el mercurio, suscrito en Kumamoto, Japón, el 10 de octubre de 2013.". BOLETÍN N° [12031-10](#)(SEN). EN TABLA.

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 63ª 366 (23-08-2018)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Diputado Velásquez, don Pedro. Posibilidad de gestionar la declaración de feriado en la Región de Coquimbo, el día martes 2 de julio de 2019, con motivo del eclipse total de sol que ocurrirá después de 500 años y que concitará la atención de numerosos visitantes y científicos. (1317 al 5004). ([1317](#) al 5004).

Diputado Velásquez, don Pedro. Reitera el oficio N° 5.004 de esta Corporación, de fecha 06 de junio de 2018, cuya copia se acompaña. (1317 al 8659). ([1317](#) al 8659).

Diputado Velásquez, don Pedro. Reitera el oficio N° 5.003 de esta Corporación, de fecha 06 de junio de 2018, cuya copia se acompaña. (1317 al 8660). ([1317](#) al 8660).

Diputado Hirsch, don Tomás. Copia del acto administrativo dictado en diciembre de 2017, que modificó el mecanismo para la asignación de los Beneficios Complementarios del Programa de Becas de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, indicando los fundamentos, antecedentes técnicos y presupuestarios para su dictación, criterios de asignación de beneficios, tiempo promedio de respuesta a dichas solicitudes y el presupuesto asignado y ejecutado en relación a los beneficios complementarios en los últimos 10 años, en los términos que requiere. (1318 al 6594). ([1318](#) al 6594).

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Diputado Vidal, don Pablo. Programa de Reinserción Educativa (PDE) del Servicio Nacional de Menores, señalando los motivos por el cual no cuentan con beneficios estudiantiles, especialmente la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) y becas de alimentación, procurando gestionar medidas a futuro a fin de equipararlos con alumnos regulares del sistema escolar. (1828 al 7331). ([1828](#) al 7331).

MINISTERIO DE MINERÍA

Diputado Velásquez, don Esteban. Medidas de resguardo y planes de seguridad adoptados para la protección del casco histórico del mineral de Chuquicamata, declarado como de interés patrimonial, especialmente respecto del inmueble conocido como la "Casa 2000". (595 al 4944). ([595](#) al 4944).

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Diputada Girardi, doña Cristina. Solicita informe de la factibilidad de instalar semáforos, refugios peatonales y paraderos en la intersección de las calles Los Conquistadores y José Joaquín Pérez y en la calle Arauco, ubicadas en la comuna de Cerro Navia, en atención al incremento del tránsito que afecta al área, según se explica en documento anexo. (366-5458 al 1454). ([366-5458](#) al 1454).

Diputado Soto, don Leonardo. Aplicación efectiva del proceso de exclusión o licitación de nuevos recorridos de taxis colectivos en la Región Metropolitana, el que debería operar a partir del próximo 2 de junio, sin embargo se desconocen las líneas que se habrían adjudicado la licitación. (379-5564 al 4684). ([379-5564](#) al 4684).

Diputado Silber, don Gabriel. Posibilidad de adoptar medidas que permitan enfrentar la situación de emergencia que afecta a la comunidad de Til Til ante la falta de conectividad producida por la pérdida de los servicios de transporte urbano de pasajeros que prestaba la empresa Sedan desde el centro de Santiago. (380-5565 al 4995). ([380-5565](#) al 4995).

MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Diputada Hernando, doña Marcela. Factibilidad de establecer un día Nacional de las Cantineras, para dar un reconocimiento a las mujeres que integran y han integrado las distintas ramas castrenses, dándole importancia histórica a las funciones que la mujer ha cumplido en las Fuerzas Armadas. (630 al 4734). ([630](#) al 4734).

SUBSECRETARÍAS

Diputado Kast, don Pablo. Últimos estudios efectuados a la composición de la población de lobos marinos en Chile, en relación con su acción depredatoria, particularmente en la Región de Valparaíso, señalando el impacto al ecosistema que podría provocar algún tipo de intervención de esterilización. (1227 al 7977). ([1227](#) al 7977).

Diputado Paulsen, don Diego. Estado de avance, calendarización y destinación de recursos en el marco de acciones programadas por la administración del gobierno anterior, para el periodo mayo 2017 a marzo 2018, al interior de la Región de La Araucanía, respecto a la extensión del sistema Chile Crece Contigo para niños y niñas de cuatro y cinco años, y la entrega de un set Rincón del Juego a los prekinder y kinder de escuelas municipales, en los términos que requiere. (2444 al 7282). ([2444](#) al 7282).

Diputado Paulsen, don Diego. Estado de avance, calendarización y destinación de recursos en el marco de acciones programadas por la administración del gobierno anterior, para el periodo mayo 2017 a marzo 2018, al interior de la Región de La Araucanía, respecto a la ejecución del Programa Chile Indígena, mediante la elaboración de un plan de trabajo de continuidad y las respectivas mesas territoriales. (2679 al 7301). ([2679](#) al 7301).

Diputado Paulsen, don Diego. Estado de avance, calendarización y destinación de recursos en el marco de acciones programadas por la administración del gobierno anterior, para el periodo mayo 2017 a marzo 2018, al interior de la Región de La Araucanía, respecto a la realización de diagnósticos de accesibilidad a dependencias de los servicios públicos y municipalidades, en los términos que requiere. (2682 al 7304). ([2682](#) al 7304).

Diputado Paulsen, don Diego. Estado de avance, calendarización y destinación de recursos en el marco de acciones programadas por la administración del gobierno anterior, para el periodo mayo 2017 a marzo 2018, al interior de la Región de La Araucanía, respecto a la ejecución del concurso público de Fortalecimiento de la Actividad Turística Mapuche. (2683 al 7300). ([2683](#) al 7300).

Diputado Paulsen, don Diego. Estado de avance, calendarización y destinación de recursos en el marco de acciones programadas por la administración del gobierno anterior, para el periodo mayo 2017 a marzo 2018, al interior de la Región de La Araucanía, respecto a la ejecución de proyectos de asignación de capacidad vial preferente para el transporte público en varias arterias de la ciudad de Temuco. (5586 al 7279). ([5586](#) al 7279).

INTENDENCIAS

Diputada Leuquén, doña Aracely. Factibilidad de priorizar el proyecto de zona franca en la comuna de Puerto Aysén, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, iniciativa que se concretó como ley de la república el año 2013, procurando gestionar su celeridad y urgencia necesaria a fin de beneficiar la movilidad económica de la región. (1112 al 9031). ([1112](#) al 9031).

EMPRESAS DEL ESTADO

Diputado Meza, don Fernando. Terrenos abandonados pertenecientes a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, analizando la posibilidad de fiscalizar y revisar dichos lugares a fin de gestionar su adecuada limpieza y resguardo. Asimismo, procure examinar el mantenimiento de escombros de todas las líneas férreas del país. (572 al 9022). ([572](#) al 9022).

Diputado Pérez, don José. Factibilidad de gestionar medidas para el mejoramiento del servicio que brinda la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, específicamente el tren que se dirige rumbo a Chillán, procurando ampliar su cobertura hasta la comuna de Cabrero, para que la Región del Biobío tenga la posibilidad de utilizar dicho medio de transporte, a fin de mejorar la calidad de vida de sus pobladores. (575 al 7863). ([575](#) al 7863).

Diputado Vidal, don Pablo. Antecedentes generales del proyecto Tren Santiago - Batuco relativos al diseño, trazados, estaciones y plazos contemplados. (577 al 9099). ([577](#) al 9099).

FUERZAS ARMADAS

Diputado Baltolu, don Nino. Denuncia de acoso laboral formulada por la señora Katherine Leiva Meneses, trabajadora social a honorarios del Complejo Penitenciario de Arica, que no habría prosperado debido a omisiones graves en el sumario correspondiente. Asimismo, indique las acciones que se adoptarán para evitar el término de su contratación, en consideración a los antecedentes de eficiente desempeño que se acompañan. (226 al 5636). ([226](#) al 5636).

SERVICIOS

Diputado Mellado, don Cosme. Situación que afecta a los agricultores de la comuna de Lolol, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, debido a las condiciones climáticas que dificultan la producción de pasto y la actividad reproductiva del ganado, adoptando las medidas necesarias para mitigar el impacto climático y gestionando un aporte de forraje a fin de evitar el deceso de sus animales. (044112 al 9029). ([044112](#) al 9029).

Diputado Jürgensen, don Harry. Fundamentos por los cuales no se encontrarían disponibles en forma pública los resultados de la elección municipal del año 2012. (3047 al 9634). ([3047](#) al 9634).

Diputada Castillo, doña Natalia. Antecedentes académicos del personal de la Fundación San José, prestadora de servicios de esa institución. (514 al 7533). ([514](#) al 7533).

VARIOS

Diputado Prieto, don Pablo. Número de grifos ubicados en la vía pública de su comuna, precisando su ubicación, capacidad de agua y el estado actual de cada uno, en cuanto a su disponibilidad para ser usados en caso de necesidad. (001091 al 8791). ([001091](#) al 8791).

Diputado Díaz, don Marcelo. Posibilidad de gestionar la desafectación del lote 233 de la unidad vecinal de la Villa Rukan del sector de Reñaca Alto, comuna de Viña del Mar, pues se trata de un área verde en la que están emplazadas, de manera irregular, la sede vecinal, el gimnasio y la piscina municipal, el centro de madres y otras organizaciones comunitarias, sin que puedan acceder a proyectos en consideración a las características del terreno que ocupan. (0592 al 4168). (0592 al 4168).

Diputado Velásquez, don Pedro. Reitera el oficio N° 5.120 de esta Corporación, de fecha 12 de junio de 2018, cuya copia se acompaña. (1064 al 8655). (1064 al 8655).

Diputado Naranjo, don Jaime. Posibilidad de impulsar la campaña de construcción de un servicio de tren suburbano entre las ciudades de Curicó y Concepción de las Regiones del Maule y Biobío respectivamente, a fin de poder integrar y mejorar las condiciones de vida de sus pobladores, en los términos que requiere. (1078 al 7110). (1078 al 7110).

Diputado Berger, don Bernardo. Número de médicos especialistas en geriatría con que cuenta el sistema público en esa Región, en los términos que requiere. Asimismo, informe si la red pública cuenta con otro tipo de especialistas de la salud orientados específicamente al adulto mayor, indicando su número y la destinación asignada dentro del territorio regional. (1246 al 6471). (1246 al 6471).

Diputado Rosas, don Patricio. Dotación y remuneraciones de los funcionarios de todas las categorías laborales que cumplen funciones para su Dirección de Educación Municipal y en programas relacionados con dicha repartición, precisando el aumento de personal producido en ellas, desde enero de 2013 a la fecha. (1314 al 8192). (1314 al 8192).

Diputado Rosas, don Patricio. Dotación y remuneraciones de los funcionarios de todas las categorías laborales que cumplen funciones para su Dirección de Educación Municipal y en programas relacionados con dicha repartición, precisando el aumento de personal producido en ellas, desde enero de 2013 a la fecha. (149 al 8287). (149 al 8287).

Diputada Olivera, doña Erika. Factibilidad de instalar un "lomo de toro" en el pasaje 43, ubicado en la calle Arturo Pérez Canto de esa comuna, debido al alto flujo de vehículos que transitan por dicha calle a una velocidad imprudente. Asimismo, indique la posibilidad de instalar, en el sector individualizado, juegos infantiles o deportivos. (1603/460 al 6510). (1603/460 al 6510).

Diputado Espinoza, don Fidel. Operativo médico que se realiza de forma anual, generalmente en el mes de abril, por el Servicio de Salud Chiloé en conjunto con otras instituciones, a través de un grupo de médicos que se desplazan y atienden pacientes en embarcaciones de la Armada de Chile con la finalidad de reducir las listas de espera de especialidades, señalando si vuestro municipio participó en la coordinación del tradicional operativo, durante el 2017, precisando el número de personas que debían ser intervenidas en su comuna y cuya atención debió ser pospuesta como consecuencia de su suspensión. (1618 al 6253). ([1618](#) al 6253).

Diputada Núñez, doña Paulina. Copia del plan de cumplimiento de medidas de limpieza en la zona aledaña al puerto de Antofagasta e informe si la Empresa Portuaria Internacional Sociedad Anónima ha puesto en conocimiento el avance en cuanto a la ejecución de dichas medidas de mitigación. (2011 al 4596). ([2011](#) al 4596).

Diputada Pérez, doña Catalina. Cumplimiento de la resolución exenta N ° 645 de fecha 6 de agosto del año 2015, que impuso a la empresa Antofagasta Terminal Internacional S. A. la obligación de realizar el aspirado y limpieza de la zona urbana aledaña al puerto, indicando la fecha y el personal propio o terceros que realizaron tales obras. Asimismo, se remita el informe de la obligada que da cuenta de la ejecución de los trabajos. (2012 al 4823). ([2012](#) al 4823).

Diputada Pérez, doña Catalina. Número de funcionarios dedicados a las labores de fiscalización en la ciudad de Antofagasta, cantidad de fiscalizaciones realizadas en el año 2018 y entre los años 2014 y 2018 que han concluido con procesos sancionatorios a raíz de la contaminación ambiental por metales pesados y polimetales en esa ciudad. (2014 al 4824). ([2014](#) al 4824).

Diputado Saavedra, don Gastón. Número de licencias de conducir no profesional clase B o C, otorgadas en esa Municipalidad para ser validadas en seis años y en plazos menores, durante los últimos tres años. (207 al 2492). ([207](#) al 2492).

Diputado Hernández, don Javier. Antecedentes que tenga esa entidad respecto a la detección de manchas de aceite a orillas del Río Damas, en los términos que requiere. (289 al 8563). ([289](#) al 8563).

Diputado Longton, don Andrés. Medidas adoptadas y procedimientos administrativos iniciados por su institución en virtud de las denuncias presentadas por los vecinos del sector de Santa Julia, comuna de Quintero, a raíz de la existencia de manchas de petróleo en las aguas del estero Mala Cara, en los términos que requiere. (334 al 8047). ([334](#) al 8047).

Diputado Castro, don José Miguel. Calendario de fechas de esterilización de mascotas para el año en curso. (428 al 3815). ([428](#) al 3815).

Diputada Sabat, doña Marcela. Factibilidad de mejorar la iluminación en la calle Santa Victoria, entre las calles Lira y Portugal, ubicadas en esa comuna, indicando la posibilidad de disponer una caseta de seguridad para dicho sector. (55 al 7558). (55 al 7558).

Diputado Díaz, don Marcelo. Medidas que se adoptarán para mejorar el estado que presenta el lecho del estero de Reñaca debido a faenas de limpieza inconclusas, alta presencia de matorrales, malos olores y proliferación de insectos, especialmente para mantener su cauce durante las crecidas del invierno. (591 al 432). (591 al 432).

Diputado Noman, don Nicolás. Propuesta, programa y ejecución presupuestaria de esa secretaría, para el año 2018. (596 al 8570). (596 al 8570).

Diputado García, don René Manuel. Factibilidad de entregar forraje y concentrado para la alimentación del ganado y los demás animales en la costa y cordillera, de la Región de La Araucanía, debido al frente de mal tiempo que está afectando a la zona sur del país. (8454 al 9211). (8454 al 9211).

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

Diputada Amar, doña Sandra. Factibilidad de considerar las propuestas realizadas por diversas organizaciones gremiales y sindicales de pescadores y armadores de la pesca artesanal, acuicultura e industrial de Magallanes, en los términos que requiere. (9688 de 22/08/2018). **A SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

Diputada Amar, doña Sandra. Factibilidad de considerar las propuestas realizadas por diversas organizaciones gremiales y sindicales de pescadores y armadores de la pesca artesanal, acuicultura e industrial de Magallanes, en los términos que requiere. (9689 de 22/08/2018). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

Diputado Ibáñez, don Diego. "Plan Agua para Petorca" que contiene 28 medidas para la zona, indicando su contenido, proceso de elaboración, actores involucrados y la planificación que se llevará a cabo para su ejecución. (9690 de 22/08/2018). **A SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Diputada Mix, doña Claudia. Estado actual y los avances en la construcción del Centro de Salud Familiar El Abrazo de la Ciudad Satélite, en la comuna de Maipú, Región Metropolitana de Santiago. (9691 de 22/08/2018). **A MINISTERIO DE SALUD**

Diputada Mix, doña Claudia. Estado actual de los proyectos de la Plataforma Logística Ferroportuaria de Melitrén y el suburbano Santiago-Batuco. (9692 de 22/08/2018). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Diputada Mix, doña Claudia. Estado actual y los avances en la construcción del Centro Comunitario de Salud Familiar Lumen, en la comuna de Maipú, Región Metropolitana de Santiago. (9693 de 22/08/2018). **A MINISTERIO DE SALUD**

Diputada Mix, doña Claudia. Copia del proyecto denominado "La Cacería: las niñas de Alto Hospicio", el que fue financiado y aprobado en 2016 por esa entidad. Asimismo, remita copia de la consulta realizada por ese Consejo a la comunidad indígena de Huarasiña y copia del acta de la sesión del día 5 de septiembre de 2016, en los términos que requiere. (9694 de 22/08/2018). **A CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN**

Diputado Bianchi, don Karim. Antecedentes que se tuvieron en consideración para desestimar el techado del Estadio Fiscal de Punta Arenas, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Asimismo, refiérase a la construcción del centro de eventos denominado "Arena", en la ciudad de Punta Arenas, indicando sus costos, financiamiento y plazos para su ejecución. (9696 de 22/08/2018). **A MINISTERIO DEL DEPORTE**

Diputado Labra, don Amaro. Copia del informe "Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022", indicando los documentos que respaldan el análisis efectuado por ese ministerio para definir los 40 humedales ingresados en su primera etapa de ejecución y los criterios por los cuales se han definido las categorías de áreas protegidas en que se implementarán. ([9697](#) de 22/08/2018). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

Diputado Labra, don Amaro. Trabajos de excavación, canalización y profundización que se están realizando en el estero San José de Maipo, ubicado en la Región Metropolitana de Santiago, cuyas obras son ejecutadas por la empresa Sociedad Comercial de Transporte ICT Ltda., en los términos que requiere. ([9698](#) de 22/08/2018). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Diputado Mulet, don Jaime. factibilidad de ampliar el camino ubicado en la ruta N° C-462, que une la zona rural de la ribera norte, al otro lado del Río Huasco, con la ciudad de Freirina, en la Región de Atacama, en los términos que requiere. ([9703](#) de 22/08/2018). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Diputado Mulet, don Jaime. Factibilidad de construir una línea de transmisión de energía eléctrica, que abastezca de mejor manera el servicio de electricidad, en las comunas de Vallenar y Alto del Carmen, en la Región de Atacama. Asimismo, refiérase al estado actual de las líneas de alta tensión que alimentan de energía eléctrica a las ciudades y localidades individualizadas en documento anexo, indicando el año de construcción y las mantenciones que se han efectuado. ([9705](#) de 22/08/2018).

Diputado Norambuena, don Iván. Factibilidad de extender la red de agua potable y su distribución, dentro de la localidad de Ponotro, en la comuna de Cañete, Región del Biobío. ([9706](#) de 22/08/2018). **A DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS**

Diputado Norambuena, don Iván. Factibilidad de pavimentar o asfaltar el tramo faltante entre Lloncao y Paicaví, en comuna de Cañete, Región del Biobío. ([9707](#) de 22/08/2018). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Diputado Norambuena, don Iván. Factibilidad de continuar con los trabajos de asfalto en el camino principal del sector de Potrono, en la comuna de Cañete, Región del Biobío. ([9708](#) de 22/08/2018). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Diputado Norambuena, don Iván. Antecedentes del corredor bioceánico que se encuentra entre Argentina y la provincia de Arauco, indicando el avance obtenido por el gobierno anterior en esta materia. Asimismo, refiérase sobre las propuestas que existen en la actualidad sobre dicho sector. ([9709](#) de 22/08/2018). **A MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
